

Revista Literaria Semanal

AÑO 1.º

SUSCRICION.—2 rs. al mes en todas partes.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

DIRECTOR: J. ALVAREZ MARTINEZ.

Zamora 18 de Mayo de 1881.

NÚM. 11.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Calle de la Rua. 10.
CORRESPONDENCIA.—Sacramento, 2.

SUMARIO.

GRABADO.

Arco de Santo Domingo de la ciudad de Toro.

TEXTO.

Crónica General

por

Don Ursicino Alvarez Martinez.

Un soneto á medias

por los señores Morán y Barco.

Otro Zamorano Ilustre,

por

Don Toribio Buron.

La Madre (idilio moderno),

por

Don Miguel Requejo.

Nuestro Grabado.

A una coqueta (soneto),

por

D. Andrés Alonso.

Secretos de Valorio,

por

Don U. Alvarez Martinez.

La presencia de Dios

(poesía), por

Don Manuel Cacharro de Mena.

Soneto

por

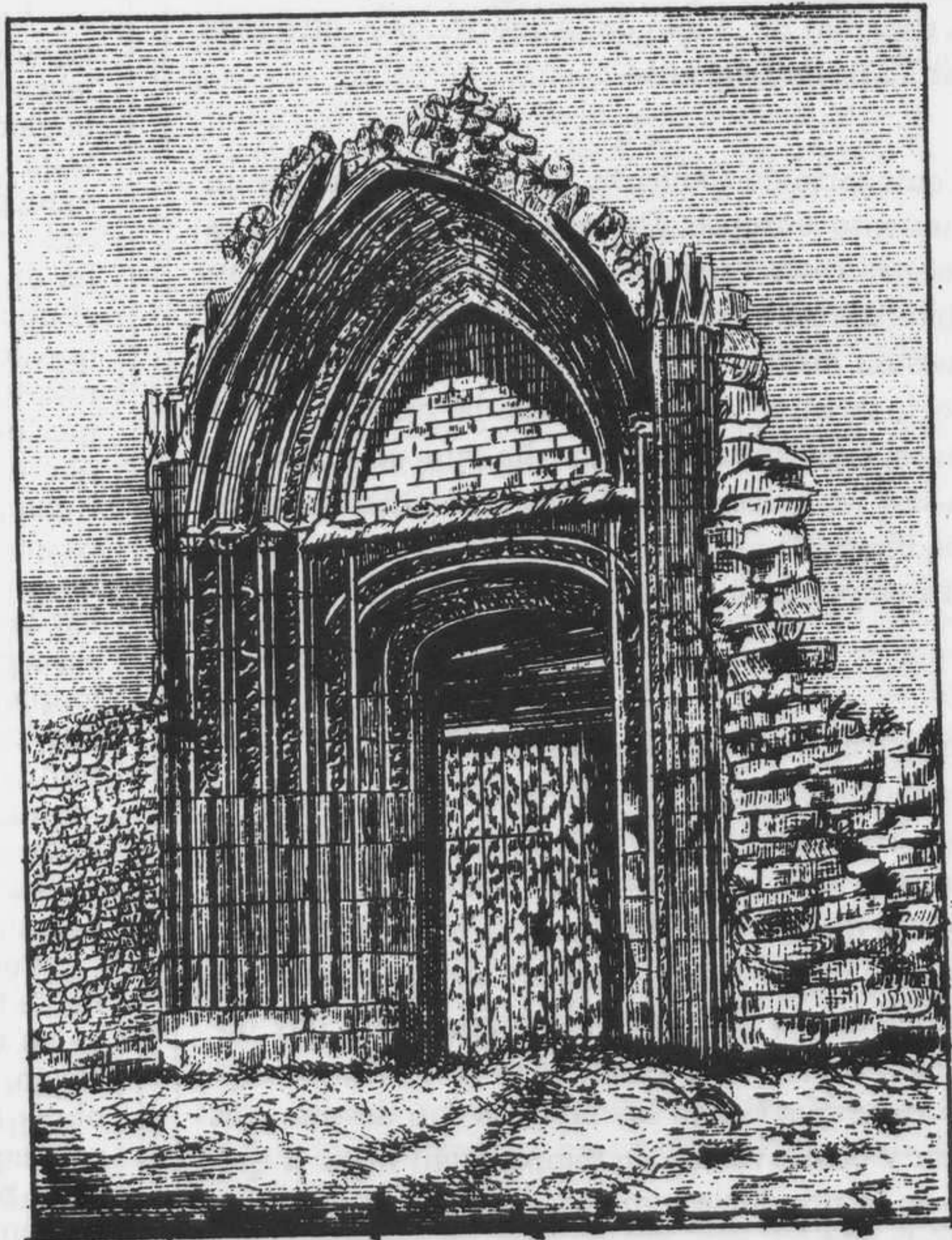
D. Emilio Garcia.

Notas

y

Noticias.

Tertulia.—Anuncios.



TORO.—ARCO DE SANTO DOMINGO.



CRÓNICA GENERAL.

Se necesitan ministros. Como quien dice se necesitan oficiales: esto sucede ahora en Rusia, y así como en otras tierras hay pocos ciudadanos que no aspiren á ser ministros, en el gran imperio sucede hoy por hoy lo contrario. El general Ignatieff, comisionado por el Czar para formar ministerio, ha elegido varias personas que se han negado á serlo por la razon atendible de que en cuanto se les propone, se encuentran en el bolsillo un anónimo amenazándoles con la muerte si aceptan la poltrona.

Parece probable que se declare carga concejil forzosa y bienal el cargo de consejero de la corona: hé aquí un suceso verdaderamente curioso que prueba que las malas causas pueden producir alguna vez sin saberlo saludables efectos.

*
**

Los patriarcales andorranos se empeñan en dar una prueba de la sencillez de sus costumbres resistiendo el bloqueo en que les han colocado Francia y España. Se asegura que estas naciones concluirán por decidirse á entrar en el territorio y llegar á la capital á cualquiera costa.

De todos modos, esta injustificada persistencia de la pequeña república podría obligarla á cambiar su nombre nacional de Valle de Andorra por otro más triste. El Valle de Lágrimas.

*
**

El Centenario de Calderon ha llegado á ser ya un acontecimiento europeo. De todas partes caminan ya hacia nuestra córte comisiones y particulares, se han pedido habitaciones con anticipacion de muchos dias y que cuestan mucho dinero; los balcones que tienen el privilegio de estar situados sobre la carrera de las procesiones, cuestan más por un dia que un abono de temporada á un palco de la Opera. Se venden cromos, medallas, biografías, etc.

Ahora empiezan á sacarse los réditos del siglo de oro.

*
**

En nuestra provincia tenemos que lamentar un siniestro acontecimiento; el hundimiento de la iglesia de Pinilla de Toro que han anunciado ya los periódicos, ha ocasionado algunas desgracias personales; ocurrido poco despues de concluir el acto de la misa, hizo víctimas de más ó menos gravedad entre los asistentes que aún se hallaban en la iglesia. No puede hasta hoy determinarse la causa de la ruina; pero por desgracia los escasos fondos que tienen las fábricas con destino á la reparacion y conservacion de templos dan lugar á que no falten en la provincia algunos que se hallan en un estado deplorable.

*
**

Por lo demás ya se está terminando la *noble enseñanza* zamorana que nuestro querido amigo D. Valentin Mireles prepara con la habilidad y primor que todos

le reconocemos; bajo los pliegues de ella se reunirán en Madrid las comisiones zamoranas en el Centenario.

Con tan precioso estandarte que recuerda nuestras pasadas glorias, no puede dudarse que dejaremos en las fiestas *el pabellon bien puesto*.

U. ÁLVAREZ MARTINEZ.

UN SONETO Á MEDIAS.

Hallarás quien adule tu belleza,
con cariño fingido y alma fria,
y hallaras quien celebre noche y dia
tu sublime candor y gentileza.

Habrà quien te dirá con agudeza
que de un amor que siente en la manía,
con delirio feliz se abrasaría
sintiendo de tus ojos la fiereza.

Que es tu boca un clavel, y que tu pelo
es una barra de oro cada trenza,
perlas tus dientes y tu frente un cielo:

Que no hay mortal que tus virtudes venza
y en cambio yo te digo sin recelo,
«que no tienes un rayo de vergüenza.»

MORAN Y BARÇO.

OTRO ZAMORANO ILUSTRE.

Entre la falango ilustre de renombrados teólogos españoles que, en el general y ecuménico Concilio celebrado en Trento, fueron la admiracion del mundo y la gloria de su patria, figura como uno de los de más talla científica, Alfonso de Castro Zamorense, á quien vamos á dar á conocer en este artículo con el deliberado propósito de que recuerde Zamora, si es que lo ha olvidado, que es madre de Alfonso y que tiene en él uno de los hijos que más la enaltecen. Mas antes de que demos á conocer las relevantes dotes y valiosos méritos de este personaje ilustre, de este sabio de primer orden, de este preclaro hijo de Zamora, conviene que dejemos bien sentado y probado este último extremo; porque si Alfonso de Castro no hubiera nacido en Zamora, nuestros encomios no tendrían razon de ser y nada significarian en nuestro propósito de publicar las glorias legítimas de Zamora y acaso no tardaría alguien en decirnos que intentábamos apropiarnos lo que no era nuestro. Pero afortunadamente, nadie puede, con razon, disputarnos la pertenencia. Y por tanto, la recogemos con pleno derecho y con grande honra; porque, en efecto, la hay muy grande para Zamora en ser madre de Alfonso de Castro; y no porque vistiera el humilde sayal de San Francisco valía menos, ni habrá de desconocerle su madre.

Fuera de toda duda está, en verdad, que el eminente teólogo, el hombre de Estado, el sabio sin rival en su tiempo, Alfonso de Castro Zamorense, fué, en efecto, natural de la ciudad de Zamora. En todas sus obras literarias, en todos sus escritos lleva siempre el sobrepellido de Zamorense, que no puede corresponderle más que por razon de su origen y nacimiento, y no como título de oficio, que nunca tuvo. El mismo Alfonso, en la carta que escribió al cardenal Taverense, Arzobispo antes de Santiago y despues de Toledo, llama á Zamora su suelo natal. Cuantos autores en sus libros le citan (y son muchos), todos de la misma manera le distinguen con el sobrenombre de Zamorense ó de Zamora. Así, entre mil que pudiéramos citar,

le llama Jacobo Tirini, quien, al consignar que fué uno de los autores de gran nombre que consultó y tuvo á la vista al escribir sus excelentes comentarios sobre toda la Sagrada Escritura, añade esto, que tambien otros dicen, «que era Alfonso de Castro teólogo tan aventajado que era llamado «poderoso azote de los hereges.» En el epitafio que su más sobresaliente discípulo Gaspar Tamayo puso sobre su sepulcro, se le llama tambien *Zamorense*, y Gaspar Tamayo, que era de Salamanca, debia saber bien donde habia nacido su querido maestro. En resumen, todos afirman y nadie niega que Alfonso de Castro fué hijo de Zamora; ¿qué más puede pedir la crítica más severa para admitirlo como cierto?

El año de su nacimiento fué indudablemente el de 1495, segun se ve de luce del de su muerte, deduciendo de este los que vivió. No está averiguado si sus primeros estudios los hizo en Zamora ó en Salamanca, pero sí que en el año de 1510 y 15 de su edad, tomó el hábito de San Francisco en el convento de Salamanca, segun él mismo lo dice en una de sus obras y se infiere de su epitafio. Por otra declaracion suya se sabe con seguridad que estudió la Teología en Alcalá de Henares y que allí tuvo por condiscípulo al celeberrimo jurisconsulto Martin Alpizcueta Navarro, que habla despues en sus obras, no sin grandes alabanzas, de Alfonso.

Su asiduidad en el estudio de las letras sagradas y profanas hizo que resplandeciese con fama de elocuencia admirable, ejercitando por espacio de 43 años el ministerio de la predicacion del Evangelio con tan alta fama de ingenio, piedad, erudicion y aprovechamiento de las almas, que sus contemporáneos, doctores y catedráticos de la Universidad de Salamanca, se lo proponian por modelo, procurando, como dice el eruditísimo portugués Andrés Resende, imitar á aquella trompeta sonora.

Los méritos esclarecidos de Alfonso le granjearon grande estimacion de parte del emperador Carlos V y de su hijo Felipe II, así como de todos los literatos de su época, por lo que se comenzó á consultarle acerca de los más graves asuntos, así de los reinos, como de la iglesia; y aún, segun él mismo indica en una de las cartas que escribió á Felipe II, fué tambien predicador y confesor de este poderoso monarca y de su padre el emperador.

Más no solo por eso fué notable nuestro Alfonso, como puede verse anticipadamente en este juicio que de él hace un moderno historiador eclesiástico, quien, al reseñar los varones eclesiásticos y teólogos españoles que más florecieron en la segunda mitad del siglo XVI, llamado el siglo de oro de la literatura española, pone como uno de los más distinguidos á nuestro Alfonso de Castro y de él se expresa en estos honrosos términos: «Don Fr. Alonso de Castro, religioso menor, sábio de muy vasta erudicion y sólido gusto en la Teología, adquirió en Salamanca gran fama de orador cristiano: fué consultor de Felipe II en Inglaterra, quien le promovió despues al arzobispado de Santiago; pero murió ántes de tomar posesion en el año de 1558. Fué nombrado por Carlos V para el Concilio de Trento, aunque tal vez no llegó á ir, ocupado en Flándes, en Inglaterra y al lado del emperador, en asuntos gravísimos. Las tareas de la vida apostólica y los trabajos contra los hereges adquirian en el P. Alfonso nuevo esplendor y eficacia en la *santidad* de costumbres.»

Y en efecto, no solo fué nuestro Alfonso eximio predicador del Evangelio, sino que tambien fué celeberrimo teólogo de aquellos tiempos, eruditísimo en las ciencias teológicas y filosóficas, como lo afirman Nicolás Antonio y otros.

Por espacio de treinta años explicó con grande aplauso la Teología en Salamanca, habiendo tenido por compañeros á aquellos grandes hombres Alejo de Salamanca, Andrés de Vega, Francisco Castillo, Francisco Meneses y Luis Carbajal, y por discípulos que revelan la grande y selecta erudicion del Maestro, á Miguel de Medina, Francisco Orantos, Antonio Rubio y Gaspar Tamayo, quien despues compuso su epitafio.

Bien se deja conocer que tan esclarecido hijo de San Francisco tampoco estaría olvidado entre los suyos ni dejaría de ejercer entre ellos los más altos y distinguidos cargos. Y, en efecto, hay quien le llama Prefecto de toda la familia franciscana, y consta que en el Capítulo general de la Orden, tenido en Benavente en el año de 1548, fué elegido Alfonso Definidor de su provincia.

De sus trabajos como sábio, dan testimonio esplendoroso sus muchas obras literarias, alabadas y ponderadas por todos los eruditos, y muy especialmente la que escribió contra todas las heregias en el año 1534, habiendo sido él el primero de todos los españoles que escribió en defensa de la fé de la Iglesia contra Lutero y demás heresiarcas. Esta obra, dice Nicolás Antonio, le adquirió un nombre inmortal y por espacio de veinte años ocupó por diez veces á todas las imprentas de Italia, Francia y Alemania.

Otras muchas obras, que tampoco carecen de mérito, escribió este ilustre zamorano, tales como las que tratan del justo castigo de los herejes. De la potestad de la ley penal. Veinticinco homilias sobre el Salmo 50 «Misere mei Deus.» Otras veinticuatro sobre el Salmo «Beati quorum remissae sunt iniquitate etc.» Unos comentarios sobre los doce profetas menores. De la mayor parte de estas obras de Alfonso se hallan ejemplares en la Biblioteca de este Instituto provincial, donde pueden consultarlas los amantes de las letras. Por desgracia, no sucede lo mismo con un folleto que tambien escribió Alfonso probando la validez del matrimonio de Enrique VIII con Catalina de Aragon, porque este folleto, con otros manuscritos del mismo autor que se podian ver en la Biblioteca del Convento de San Francisco de Salamanca, han perecido.

Y, aunque la índole de un artículo no permite que nos detengamos á hacer la crítica de los escritos de Alfonso de Castro, diremos, no obstante, que profesó una Teología sencilla, ecléctica, apoyada por toda clase de pruebas, circunscrita á sus propias fuentes, exenta de sofisticos y bárbaros modos. Su escolástica iba siempre acompañada de la Dogmática, Polémica y Exegética. Siempre apoya sus asertos en la palabra de Dios, así la escrita, como la recibida por tradicion, en las definiciones de la Iglesia, en los sagrados cánones y disciplina eclesiástica, y los robustece con la doctrina de los Santos Padres, con el conocimiento de las lenguas, la filología y la historia tanto sagrada como profana. En fin, lo que Alfonso valga como Teólogo es á bastante bien expresado en este dicho del sapientísimo Alfonso García Matamoros. «Está fuera de toda controversia que, sea en Teología ó Filosofía, tienen hoy el primer lugar Domingo de Soto, Segoviense, *Alfonso de Castro*, *Zamorense*, el Reverendísimo Melchor Cano y Bartolomé Miranda, á los cuales acaso pueda tambien juntarse Luis Carbajal.»

Los límites de un artículo nos obligan á compendiar, un tanto bruscamente, lo mucho que aún quedaba por decir de este sábio zamorano, á quien nos hemos propuesto dar á conocer, y á quien hacen su nombre inmortal, no solamente sus escritos y los altos cargos que desempeñó así en la religion como en la régia aula de Felipe II, sino lo mucho que sirvió, con gran

gloria de su nombre, á la Iglesia Universal congregada en Trento.

El Sr. Amat, que es el historiador á quien ántes hemos citado, parece como que pone en duda que Alfonso de Castro, aunque designado por el Emperador para asistir al Concilio de Trento, llegara en realidad á verificarlo: es verdad que no lo niega resueltamente y solo lo deja como incierto, únicamente fundado en que se hallaba muy ocupado al lado del Rey Felipe. Verdad es que lo estuvo, y que trabajó mucho con otros en la reparacion de la Religion Católica en Inglaterra, y que sobre este asunto predicó allí en el dia de San Andrés de 1554, en presencia de multitud de Próceres ingleses y españoles. Todo esto es cierto; pero lo es tambien que en 1545 llegó á Trento, enviado juntamente con Andrés de Vega por el príncipe Don Felipe, y que asistió á las sesiones del Concilio desde el principio. Esto consta por la carta que el mismo Alfonso escribió al Emperador Carlos V en 1547, dedicándole su obra *de juxta Hæreticorum punitione*. Y en la que en Noviembre de 1546 habia escrito al Cardenal Pacheco desde Trento, le dice que habia asistido á las célebres sesiones 3.^a y 4.^a, en que se trató de las Escrituras Canónicas y Divinas y de las Tradiciones Apostólicas. Esto mismo se vé confirmado por el Cardenal Palavicini, Historia del Concilio de Trento, libro 6.^o, cap. 5.^o, quien, en el capítulo 12 del mismo libro dice: «Entre los Teólogos enviados entónces por el César Carlos V, encontré á Alfonso de Castro despues de Melchor Cano y Bartolomé de Miranda.» Lo cual prueba, sin disputa, que Alfonso de Castro estuvo en el Concilio, no solo en tiempo del Papa Paulo III, sino tambien en el del Papa Julio III. ¿Con qué razon, pues, quiere ponerse en duda la asistencia del Teólogo zamorano al Concilio de Trento? ¿Hay contradiccion entre esto, y que en las interrupciones tan largas que tuvo el Concilio acudiera Alfonso allí á donde le reclamaba el Rey ó el Emperador para trabajar con su consejo? Creemos que ninguna. Y así debió suceder puesto que cuando el príncipe Felipe marchó de Inglaterra á Bélgica, se llevó consigo á Alfonso de Castro, y habiendo recibido allí el emperador las riendas del Gobierno del reino de España, lo primero que hizo fué asociarse y servirse de este eximio consejero y proponerle para el Arzobispado de Santiago de Galicia, no pudiendo sufrir, decia, que un varon que tanto habia merecido de él, de la república, de la religion y de las letras, muriese sin glorificarle y cubierto con el hábito monástico. Pero ¡ay! por desgracia de la iglesia de Compostela, de toda España y de la república de las letras, murió Alfonso ántes de ser consagrado Arzobispo y hallándose todavia en Bélgica. Murió en Bruselas á los 63 años de su edad, en el de 1558; y fué sepultado en el coro del convento de Bruselas, sobre cuyo sepulcro se puso el epitafio, que damos á conocer, y en el que los conocedores de la lengua latina pueden ver reasumido cuanto de Alfonso de Castro hemos dicho.

R. P. ALFONSO Á CASTRO ZAMORENSI,
VIRO PROPHANIS, OMNIBUS QUE SACRIS DOCTRINIS ORNATISSIMO,
QUI CUM SALMANTICÆ ANN. 30. THEOLOGIAM
MAGNA CUM LAUDE PROFESSUS FUISSET,
ATQUE INTER ALIA PRŒCLARA DIVINUM ILLUD NEC UMQUAM
INTERMORITURUM OPUS ADVERSUS OMNES HÆRESSES POST
CRISTUM SALVATOREM NATAS EDIDISSET;
TRIDENTUM DEINDE ASCITUS CELEBRE SIBI NOMEM
COMPARASSET, ATQUE IN
SANCTI EVANGELII PER ANNOS 43. PRÆDICATIONE,
INGENIIS, PIETATIS,
ERUDITIONIS GLORIAM APUD HISPANOS ADEPTUS FUISSET,
Á PHILIPPO 2.^o HISPANIARUM REGE INTER ALIOS DIVINARUM RERUM
CONSILIARIUS ET ECCLESIASTES COOPTATUS EST:

CUI IN ANGLIA, DUM RELIGIONEM IN EO REGNO RESTITUIT,
INSIGNEM OPERAM NAVAVIT.
DEMUM IN BELGIUM IPSUM SEQUENTUS A DDO OPTIMO
EVOCATUS BRUXELLÆ
TERTIO NONAS FEBRUARII MDLVIII ETATIS LXVIII.
SUB INSTITUTO
AUTEM SANCTI FRANCISCI XLVIII.
GASPAR TAMAYO SALMATICENSIS PRŒCEPTORI CHRISISSIMO,
AC CONTUBERNALI DULCISISSIMO MŒSTISSIMUS POSUIT.
TORIBIO BURON.

LA MADRE.

(IDILIO MODERNO.)

De ángel proscrito—tiene la frente:
su amor un niño—cándido abona,
mas de su falta—la impía gente
no la perdona.

Ni por su heróico—tierno cariño
ni por la firme—virtud que ostenta:
—es de la pobre—madre aquel niño
gloria y afrenta.

En su boardilla—pobre y oscura
la triste cose—cosiendo ciega—
—pero á su lado—siempre loh ventura!
su niño juega.

Y aunque su hermosa—faz palidece,
rica en constancia—pobre en fortuna
vela de noche—y en calma meco
su pié la cuna.

Entónces tácito—corre su llanto
porque es la noche—áspera y larga
y en ella surge—de su quebranto
memoria amarga.

Ve en su abandono—que algo la falta
sedienta se halla—de otro cariño
mas cuando gime,—llora y se exhalta
contempla al niño.

En él la imágen—de sus amores,
del mundo injusto—la cruda guerra,
en él la cifra—de sus dolores...
todo se encierra!

Y contemplándolo—murmura ó reza:
—«Ah, siempre me halles—junto á tu lecho,
siempre tu débil—blonda cabeza
sobre mi pecho.»

«Crece y sé bueno—deja el capullo
y de tu madre—sosten glorioso
cuando te bese—con noble orgullo
dirá: ¡qué hermoso!»

«Serás gallardo—como el *impio!*...
¡pero á la pobre—mujer que te ame
nunca la engañes,—nunca, hijo mio,
eso es infame!»

«Si ella mañana—tu pecho inflama
y á mi te roba—mal que te cuadre
sabrás entónces—que nadie te ama
como tu madre!»

«Mientras tu duermes—yo coso y velo
mientras tu sueñas—yo sufrí y oro;
á tí las dichas—á mi el desvelo,
rie. yo lloro.»

«Si de tu sueño—jamás despiertas
si amor y glorias—te brinda el mundo
que nunca mires—que nunca adviertas
mi afan profundo.»

«¡Crece y sé bueno—para tu madre!
en tu alma todas—las gracias juntas,
y nunca pienses—quien fué tu padre,
no lo preguntes.»

—Tal la piadosa—madre suspira
y si oye hipócrita—banal blasfemia
fia en quien pródigo—todo lo mira
todo le premia.

MIGUEL REQUEJO AVEDILLO.

Madrid, Marzo de 1880.

NUESTRO GRABADO.

El hermoso arco de entrada que es objeto de nuestro grabado en este número, perteneció al Convento de Santo Domingo de la vecina ciudad de Toro, riquísima en apreciables monumentos, de los que nos proponemos, como de otros muchos de la provincia, dar cuantos dibujos nos sea posible. Fué este edificio uno de los más notables conventos de la orden de Santo Domingo y que por ser también mansion de Reyes desde el siglo XIII en adelante, ha jugado interesante papel en la historia de nuestra provincia.

Fundado sobre varios terrenos de casas que compró doña María de Molina con este objeto por Escritura hecha en Zamora en 15 de Octubre de 1284, aquella piadosa Reina esposa de D. Sancho IV *el Bravo*, comenzó la edificación, continuándola D. Rodrigo de Ulloa, Contador Mayor de los Reyes Católicos, que la terminó obteniendo derecho de enterramiento.

En ese edificio tuvieron su Palacio los Reyes, y en él nació D. Juan el II, por lo que llevó siempre el título de *Real Convento*. Llamósele también de San Ildefonso porque antes de su fundación hubo junto al mismo, y después formó parte de él, una capilla en donde descansaron durante unos días los restos de aquel santo Arzobispo al ser trasladados desde Toledo á Zamora.

Junto á esta puerta, según generalmente se cree, cayeron asesinados, al ir á visitar á Alfonso XI, Don Juan *el Tuerto* y sus acompañantes en los tiempos de turbulencias que rodearon la minoridad de aquel Rey, creencia fundada que recuerda que en ese edificio tuvieron los Reyes su aposento, y que el desdichado hijo de D. Juan, el que en Tarifa hizo degollar al hijo de Guzman *el Bueno*, murió cosido á puñaladas á la misma puerta del palacio del Rey Alfonso, en Toro.

En la capilla de este convento llamada de Santa María de las Paces, y antes de Santo Domingo, fundó Enrique IV, por privilegio dado en Segovia en 10 de Setiembre de 1472, cierta carga piadosa de misa cantada.

Derruido más tarde, sin que hayamos podido averiguar la causa, fué habilitado después para enseñanza de niñas, titulándose Colegio de las Ursulinas.

De este convento salió el ilustre padre Fray Diego de Deza, Obispo después de Zamora y varón notabilísimo, natural de Toro, del cual nos ocuparemos en otro número con la atención que merece.

El arco de entrada que se conserva y cuyo grabado damos, es de una elegancia y delicadeza admirables, dominando en su labor el gusto de la arquitectura toscana llevado á la más esquisita perfección.

Á UNA COQUETA.

Yo no te conocía; pero al verte,
prisionero en tus galas me sentía,
y presumí que mi existir sería
un existir muy triste sin quererte.

Y al confesarte amor sin conocerte,
ignorando tu pérfida falsía,
en tus miradas mi pasión bebía
unas veces la vida, otras la muerte.

Así te quise yo: de mi primera
pasión tu fuistes el ensueño mío;
mi bien; mi vida, mi ilusión entera.

Después que ví con natural desvío,
tu condición hipócrita y artera...,
trocar en odio mi cariño ansio.

ANDRES ALONSO.

SECRETOS DE VALORIO.

Ya voltéa saludando al día recién nacido la campana de la ermita de los Remedios y la gente de San Lázaro y de la Vega empieza á espantar el sueño y prepararse á sus faenas; que es fama que aquel barrio contiene tantos panaderos que bastarían á aprovisionar muchas ciudades como Zamora: ya se vé salir de las chimeneas el humo de las leñas que han cocido muchas tortas *de hechura*. Emparéjense los pausados bueyes lanceros inocentes que solo manejan la lanza del carro, emprenden las labradoras su camino á la ciudad y salen en gruñidoras compañías esas oropéndolas productoras del tocino de que paga el barrio más tarde su contribución á *la matanza*.

Pues entónces es cuando D. Próspero Madruga, caballero muy particular que vino aquí empleado el año del cólera, y que, después de ser trasladado muchas veces á muchas partes, se jubiló con el haber correspondiente y se vino á comerlo en paz y en gracia de Dios á esta tierra, sale por la puerta de San Martín en compañía de sus hijas que son dos buenas muchachas en estado de merecer y que merecen mucho según son de graciosas y sonrosadas y gentiles.

Allí se van metiéndose por el bosque los tres en animada conversación, y después que escogen una plazoleta de altos álamos rodeados de follaje, saca don Próspero una escondida chocolatera económica y desde aquel apacible sitio dedican un honroso recuerdo á las molindas de Astorga.

Pero no crean ustedes que están solos. Allí cerca, junto á la orillita del arroyo, se acaba de arrodillar Juanilla, la criada del señor José el carretero, zamorano trabajador, y tan viejo ya que es uno de los pocos que escaparon de la pelea que tuvieron los de aquí con los franceses en el puente de Villagodio allá por la guerra de la Independencia, á la que acudió con un biello en la mano y acompañado de todos los mozos que aprendían en su casa el noble arte de la carretería, armados con las herramientas del oficio y los que cayeron muertos ó prisioneros del condenado francés.—Esta chiquita, que es una intachable criada que nunca protestó contra el establecimiento de la cartilla, remangada hasta más arriba del codo, golpéa sobre la tabla y con el agua del arroyo esa ropa blanca que entónces podía, con razón, llamarse negra, hasta que llega la *señi* Aniceta que es mujer de un aguador, cesante desde el advenimiento de los ingleses, y haciendo la misma operación que la muchacha, parlan á porfía sobre mil murmuraciones que si es de ley que

todo arroyo ha de ser murmurador, no es raro que las que lavan se piquen algo del contagio.

—Por qué no fuiste ayer al baile del Cristo de Valderey, Juanica?

—Velay, cosas del amo, seña Aniceta; la hacen á una encerrarse en casa, y luego no la dan á una de comer, porque allí en casa anda el pan escondido.

—Ba, ba, y luego tanta fantasía y tanto... ya se conoce que tu amo es un tío ásin de agarrar; miuste como tiene las sábanas, toas remendadas y...

Pero, ¿quién es aquel pollo que anda escondiéndose entre los árboles y mirando á hurtadillas al grupo de D. Próspero y sus niñas? Es Gasparito; ustedes acben conocerle, un excelente chico que acaba de recibir el título de agrimensor y aparejador y que, ¡quién lo creyera! está próximo á encontrar unas calabazas en Valorio. No porque Jesusa, la hija menor de D. Próspero picuse voluntariamente en suministrárselas, si no porque su papá, hombre de severos principios, se niega en redondo á encargar su hija á un aparejador, que todavía no saca sustancia de su título y está como si no tuviera ninguno.

—Qué es eso, Jesusa, andamos ya de figurones? Pues como se arrime aquí ese mocito verás si lo deslomo de un bastonazo.

—Pero, papá ¿qué le voy á hacer yo si me sigue?

—Te sigue, te sigue; ahora mismo vas á dejar aquí esa carta que te he dictado yo para que la lea á ver si se espanta ese moscon.

—Tó, y si luego no tengo otro novio? vaya...

D. Próspero se levanta, da la orden de marchar y el grupo desaparece de la encantadora plazoleta dejando en el suelo junto á un papel que sirvió de envoltura al chocolate consumido, una cartita muy olorosa.

Gasparito deja su escondite radiante de felicidad, piensa en la poesía del bosque, en lo que convida á las buenas inteligencias amorosas, desdobra el esperado billete y se queda tan corrido como bola de billar.

Jesusa se habia trocado en Dafne y le administraba el más inmerecido desaire.

Estos y otros *dramas íntimos* que describiré en sucesivos artículos tienen por secretario al bosque precioso, teatro de mil curiosas escenas que reflejan agradables cuadros de costumbres los cuales me he propuesto delinear aunque sea yo tan desdichado dibujante.

U. ALVAREZ MARTINEZ.

LA PRESENCIA DE DIOS.

Doquiera que los ojos
Inquieto torno en cuidadoso anhelo,
Allí, gran Dios, presente
Atónito mi espíritu se siente.
Allí estás, y llenando
La inmensa creación, do el alto empuje
Velado en luz te asientas,
Y tu gloria inefable á un tiempo ostentas.
La humilde yerbecilla
Que huella, el monte que de tierna nieve
Cubierto se levanta,
Y esconde en el abismo su honda planta,
El aura que en las hojas
Con leve pluma susurrante juega,
Y el sol que en la alta cima
Del cielo ardiendo el Universo anima.
Tu inmensidad lo llena
Todo, Señor, y más; del invisible
Insecto al elefante,

Del átomo al cometa rutilante.
Y á todos dadivoso
Acorres, Dios inmenso en todas partes
Y por siempre presente
¡Ay! oye á un hijo en su rogar ferviente.
Óyele blando y mira
Mi deleznable ser: dignos mis pasos
De tu presencia sean,
Y doquier tu deidad mis ojos vean.

Copiado de ~~MANUEL CACHARRO.~~
No entender

EN EL ÁLBUM DE LA SEÑORITA D. B.

SONETO.

¡Si manantial fecundo de dolores
Como dicen los hombres es la vida!
¿Por qué nos afanamos, mi querida
Niña del alma, en pos de los amores?
¿Si es verdad que del mundo los rigores
Nos llevan como nave que perdida
Cruza los mares por el viento heridal...
¿Por qué buscamos con afán sus flores?
¿Tu no sabes por qué?... Porque del cielo
Vinieron con tus labios y tus ojos
Las flores y el amor para consuelo
Como lo sé... no tengo más antojos
Y no siento, Dolores, más anhelo
Que tus flores, tu amor, tus labios rojos.

EMILIO GARCIA.

Madrid 14 de Mayo de 1881.



NOTAS Y NOTICIAS.



Hemos tenido el gusto de recibir del Claustro de señores Profesores de este Instituto provincial, al que damos las gracias por su atención, una nota de los acuerdos adoptados por aquel, respecto á la solemnidad del Centenario de Calderon que prepara dicho Instituto.

Nombrará comisiones de su seno para representarle en las fiestas de Madrid y Salamanca, costeará títulos de Bachiller á los alumnos sobresalientes, hará una tirada de 100.000 ejemplares del soneto dedicado á Calderon por D. Juan Nicasio Gallego, que se distribuirán por toda España y celebrará una sesión escolar el día 25 del corriente en la que, despues de ser abierta por el señor Director, se leerán por los alumnos composiciones referentes al objeto y apuntes biográficos. Y podrán leerse por aquellas personas que hayan pertenecido al Instituto los trabajos con que gusten contribuir y que hayan sido presentados en el día anterior para designarles el turno de lectura. Se hará, en fin, un resumen de la sesión por un señor Catedrático.



Ya en la Glorieta nacen
Flores pintadas
Y empiezan á ir los chicos
Y las muchachas.
Con estas cosas
Quien va por la Glorieta
Va por la gloria.



El pueblo de Pinilla de Toro, que acaba de sufrir el siniestro de que ya damos cuenta en otro lugar, viene experimentando catástrofes terribles desde principios del siglo. Se dice que le incendiaron los franceses y en el año 73 fué casi arrasado por una exhalación ó manga de fuego que respetó la iglesia, cuya techumbre se ha hundido ahora.

¡Dios quiera librar á aquellos honrados vecinos de tan horrorosas desgracias en adelante!



Con objeto de contribuir á la solemnidad que en honor de D. Pedro Calderón de la Barca prepara el Instituto provincial, los alumnos de la clase de dibujo que tan acertadamente dirige el distinguido escultor zamorano D. Ramon Alvarez, presentarán un magnífico busto del insigne poeta ántes nombrado, cuya obra está tallando uno de los alumnos, y será colocada en el local en donde ha de celebrarse la sesión escolar.

Es de aplaudir tan oportuna idea, que al propio tiempo que concurre á honrar al insigne escritor, demuestra que se procura desenvolver las aptitudes artísticas, que no escasean en este país.



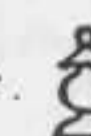
En un país que conserva sus creencias religiosas como lo es el nuestro, la concesión y el acto del jubileo es siempre bien recibido: prepárase y se espera grande asistencia al que ha de tener lugar por corporaciones el domingo próximo.



Para cumplir con su encargo
Un Fiscal inteligente
Puso en un dictámen largo:
«El Juzgado, sin embargo,
Hará lo más conveniente.»
Pero en cuanto lo leyó.
Al ver la frase postrera
El Escribano exclamó:
«Que resuelva lo que quiera
Pero sin embargo, no.



Hace pocos días fué ejecutado en Vitoria el célebre criminal apodado *Sacamantecas*. Este extraño sujeto que ha sufrido la última pena habia demostrado una ferocidad funesta y extraordinaria. Parece que habia dado muerte á ocho ó diez personas. Algunas comisiones de médicos y frenólogos han llegado á Vitoria con objeto de estudiar á este hombre inexplicable. Porque durante su prision y sus últimos momentos ha mostrado una piedad y una serenidad inconcebibles.



Ya no es solo Zamora tierra del vino: resulta que en los Estados-Unidos se ha extendido y sigue extendiéndose tanto el cultivo de la vid, que hoy puede asegurarse que produce una cantidad mayor de fruto que la que rinden nuestras cosechas relativamente.

Procuraremos no quedarnos atrás ya que hoy llevamos aquel nombre.



TERTULIA.



FUGA DE VOCALES.

A Balbina.

l v. r l. l. z m. t. n. l

n t. n. s fr. n. j. s v. br. nd.

cr. q. st. y c. nt. mpl. nd.

t. f. g. r. ng. l. c. l:

t. l. s. t. gr. c. j. y t. l

t. t. ll. t. n. s. d. ct. r

q. . x. cl. m. l v. r. l c. nd. r

d. t. r. str. q. v. n. r.

¡h! f. l. z s. mpr. l c. rd. r.

q. t. ng. t. n. b. n p. st. r.

ALFREDO PANADERO.

LOGOGRIFO.

De cuatro sílabas compuesto
Este logogrifo está,
Consonantes tiene cuatro
Y vocales las demás.
Si á combinarlas aciertas,
De fijo tienes que hallar
El nombre de una mujer
Que tres sílabas tendrá.
Varias notas musicales,
La hembra de un animal
Un mineral conocido
Las cosas que hace la mar.
Lo que se dice en la iglesia,
Lo que en tu casa tendrás
Si es que cansado te encuentras
Para poder descansar.
Con que acertarlo y á Dios
Salud y no digo mas
Que el todo es cosa elegante
Si acompaña lo demás.

Solucion á la fuga de consonantes.

Don Gaspar y su mujer
contentos están los dos
ella se fué á ver á Dios
y á él le vino Dios á ver.

ZAMORA.—1881.

IMPRESA DE JOSÉ GUTIERREZ GARCÍA,

Calle de las Doncellas, núm. 3.

SECCION DE ANUNCIOS.

BAJO GARANTIA DEL GOBIERNO.

La novísima grande Lotería de dinero es aprobada por el Gobierno del Estado de Hamburgo y GARANTIZADA con toda la hacienda pública. Consta de 100,000 billetes con 51,700 premios y un premio mayor. Por tanto es muy considerable la probabilidad de alcanzar premio, teniendo que salir premiados más de la mitad de los billetes. Todos los premios son extraídos en siete sorteos ó secciones que siguen uno á otro. El premio más grande es en el caso más feliz:

2.000.000 DE REALES.

Indicacion de algunos de los 51,700 premios:

	Reales	son	Reales		Reales	son	Reales		Reales	son	Reales
1 de	1,250,000	son	1,250,000	2 de	200,000	son	400,000	1 de	60,000	son	60,000
1 de	750,000	son	750,000	3 de	150,000	son	450,000	24 de	50,000	son	1,200,000
1 de	500,000	son	500,000	4 de	125,000	son	500,000	5 de	40,000	son	200,000
1 de	375,000	son	375,000	2 de	100,000	son	200,000	3 de	30,000	son	90,000
1 de	250,000	son	250,000	12 de	75,000	son	900,000	54 de	25,000	son	1,350,000

Todos los 51,700 premios ascienden en junto á 46.620.400 REALES.

La casa banquera VALENTIN Y C.ª en Hamburgo vende solamente billetes originales. Todos aquellos que quieran pues participar por la compra de billetes originales sirvanse hacer sus pedidos directamente á la citada casa. Se ruega dar á la brevedad posible los encargos de todos modos lo más tarde á **31 de Mayo del año corriente.**

El precio de los billetes es oficialmente fijado é importa por el primero sorteo **30 REALES** por un billete original entero. A deseo se remiten tambien *medios billetes originales* de á 15 reales. Todos los billetes son provistos del escudo de armas del Estado y de la firma de la Direccion general de la Loteria.

El importe de los billetes encargados puede ser remitido en carta certificada en letras sobre Madrid, Barcelona ú otros puntos principales de España, en libranzas del Giro Mútuo ó en sellos de correo. Tan pronto que llegue el pedido remítense los billetes originales á todo comitente directamente por el correo.

Tambien acompaña-se á cada remesa de billetes el prospecto oficial, del cual se pueden ver todos los pormenores, y despues del sorteo se remite inmediatamente la lista oficial del sorteo. Llévase una nota exacta de los pedidos recibidos, de suerte que no se olvida á ningun tenedor de billete. Además los premios son publicados en muchos periódicos principales. Los importes ganados se ponen desde luego á disposicion del premiado.

Dirijanse los pedidos directamente á

VALENTIN Y COMPANIA.—CASA EXPENDEDORA PRINCIPAL.—HAMBURGO.

Llevamos la correspondencia en castellano, portugués, ingles, francés, é italiano. Las cartas llegan en 80 horas de España á Hamburgo.

LOS PINTORES

José Fuentes y Lorenzo Anton

SE CUENTA CON SUFICIENTES ELEMENTOS PARA SERVIR PUNTUALMENTE CON TODA PERFECCION Y ECONOMIA CUALQUIERA CLASE DE TRABAJO TANTO EN PINTURA COMO EN DECORADO.

Ofrecen á V. su nuevo Establecimiento, calle de San Audricó, núm. 5, INMEDIATO á la Plaza Mayor, ZAMORA.

TAMBIEN SE GARANTIZAN LOS TRABAJOS Y SE DAN BOSETOS SIEMPRE QUE LAS OBRAS QUE SE HAN DE EJECUTAR LO REQUIERAN.

Se hace toda clase de adornos y molduras al carton piedra.

BAÑOS SULFURADO-SÓDICOS

DE LAS BOUZAS DE RIVADELAGO

(ZAMORA).

Temporada oficial: 1.º de Junio á fin de Setiembre.

MÉDICO DIRECTOR, DON Pío GAVILANES.

Estas aguas, que nacen á la orilla derecha del magnífico Lago de Sanabria, hace muchos años que han merecido á los moradores de aquel pais el titulo de DIVINAS por las muchas curaciones á que daban lugar, estando indicadas en las enfermedades siguientes:

Herpetismo, reumatismo, escrofulismo, linfatismo, catarros pulmonares y bronquiales, otorreas, amenorreas, manifestaciones secundarias y terciarias de la sífilis y otras muchas.

El viaje se hace por ferro-carril hasta Zamora, de esta ciudad á la Puebla de Sanabria en diligencia por la carretera que por las Portillas y Orense conduce á Vigo, y desde la Puebla en caballerías ó carros del pais, en cuyo trayecto se emplean dos horas.

Dista el establecimiento 2½ leguas de Zamora, capital de la provincia, 14 de Benavente, 14 de la Bañeza, 14 de Astorga, 23 de Orense, 12 de Viana por las Portillas, 6 por la sierra de la Segundera, 8 de Valdeorras por el portillo de Puertas y 7 de Braganza.

Farmacia de Prada, Renova, 25.

Inyeccion Prada.—Cura radicalmente sin dejar inconveniente alguno. Vuelve á su estado primitivo los órganos genitales débiles á consecuencia de enfermedades secretas ó por exceso.

Jarabe de quina ferruginoso.—Contra todas las enfermedades que tengan por causa el empobrecimiento de la sangre.

Gargarsismo especial.—A los dos dias de hacer uso de este gargarsismo ha desaparecido toda clase de irritacion de la garganta y boca.

ALMACEN DE MADERAS

DE

CLAUDIO ANDREU,

CABAÑALES, ZAMORA.

En dicho almacen hay siempre un buen surtido de toda clase de maderas del Norte y Soria, nogales y robles, á precios económicos, y se sirven á domicilio.

ZAPATERIA DE LUIS NIETO.

En este establecimiento se hace toda clase de calzado con prontitud, esmero y á precios económicos.

PLAZA MAYOR, ZAMORA.

LANILLAS

PARA
trajes de hombre.

Se ha recibido un bonito surtido en el comercio de

BARCO.

29.—RENOVA.—29

HOJALATERÍA DE URBANO ALONSO.

CARCABA, 28.

Constructor de bombas para extraer agua, aspirantes é impelentes, subiendo por hora 600 cántaros.

Se encarga de toda clase de trabajos con toda perfeccion y prontitud á precios económicos.